



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 175, fecha: martes, 11 de Septiembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017

2652

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2017 por un plazo de quince días hábiles contados a partir de esta publicación. Durante dicho plazo y ocho días hábiles más, los interesados podrán presentar por escrito las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas sobre los mismos.

Loranca de Tajuña, 3 de septiembre de 2018. El Alcalde. Fdo.: Enrique Calvo
Montero.